

Acta de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:40 horas, del día 01 del mes de octubre del año 2019, en El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en: Avenida Prolongación Alcalde #1350, Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación pública local **LSC-ADQ-SA-00072/2019 "ADQUISICIÓN DE LAPTOP AVANZADA PARA DIRECCIÓN GENERAL"** de conformidad con lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hacer contar que al término establecido para la recepción de preguntas por parte los interesados a la licitación se registran las siguientes preguntas:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | No. De PREGUNTAS |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1 | COMPUCAD S.A DE C.V. | Correo electrónico | 7 |

Acto seguido, se procedió a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

1.- Junta de aclaraciones. Solicitamos de favor nos aclare si solo deben de mandarse las preguntas para la junta de aclaraciones vía correo electrónico, ya que en la página 3 de las presentes bases así lo indica y se plasma también como fecha de recepción de preguntas el 30 de septiembre a las 11:30 horas, sin embargo, en la página 6 hablan de llevarlas en físico y mandarlas por correo pero el día 1 de octubre hasta las 11:30 horas. ¿Nos puede aclarar?

RESPUESTA: Las preguntas solo era necesario enviarlas vías correo oficial, existiendo la posibilidad de entregarlas de manera física en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco. El día 30 de septiembre del año 2019 a más tardar a las 11:30 hrs, las cuales serían contestadas al día siguiente 01 de octubre del año 2019.

Registro para la presentación de propuestas. En la página 3 de las presentes bases indica que el periodo de registro para la presentación de propuestas es el 4 de octubre de 10:00 a 10:29 horas, sin embargo, en la página 8 se indica que el registro para la presentación de propuestas es el 4 de octubre de 9:00 a 9:20 horas, considerando que la apertura de propuestas es a las 11:30 horas, ¿Nos puede indicar la hora correcta para poder.

RESPUESTA: Se señala el día 04 de octubre del año 2019 a las 11:29 once horas con veintinueve minutos para registrar su participación en la presentación y apertura de propuestas a la presente licitación.

Punto 8 presentación de propuestas inciso k, solicitan original y copia simple de la licencia municipal, sin embargo, le comentamos a la convocante que dicho documento lo tenemos en marcado y no puede salir de las instalación de mi representación ya que siempre debe de estar visible ante cualquier inspección, en este sentido, solicitamos de favor permita solo entregar una copia simple de dicho documento indicando con una carta bajo protesta de decir verdad que contamos con la licencia municipal en original. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta puede presentar la copia simple de la licencia municipal vigente.





Anexo 1, Partida 1: Solicitamos a la convocante que nos permita ofertar un equipo con almacenamiento SSD 256 PCIe NVMe, esto para poder entregar el equipo de manera inmediata, ya que por el momento solo hay de entrega inmediata equipos con esa capacidad en disco ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, deberá de cumplir con las especificaciones mínimas requeridas.

Anexo 1, Partida 1: en caso de ser negativa la respuesta anterior solicitamos de favor permita entregar el equipo en un lapso de 60 días como máximo ya que es el tiempo de entrega que el fabricante nos da cuando se mandan fabricar los equipos. ¿Se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, por las necesidades del equipo se requiere un periodo de entrega no mayor a 15 días una vez notificado el fallo de la adjudicación.

Anexo 1, Partida 1: En bases se menciona los puertos: "3 puertos USB, al menos dos USB 3.1, un puerto Type-C Gen2, 1 Thunderbolt 3", entendemos que la redacción de los mismos debería ser " 3 puertos USB, al menos 2 de estos deberán ser USB 3.1 y el tercero USB Type-C Gen 2 con tecnología Thunderbolt 3", ya que por ser un equipo portátil ultra ligero no se pueden tener tantos puertos USB como se pudiera entender en su redacción. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Anexo 1, Partida 1: - Pruebas de uso rudo - Solicitamos a la convocante se considere como opción la prueba de "radiación solar", ya que ésta se realiza a equipos de uso rudo que se utilizara en la intemperie (a pleno rayo de sol), lo cual no corresponde al equipo de oficina solicitado en bases, adicional a que esta prueba solo la puede cumplir los equipos Lenovo y solo dicha marca podría participar ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta su solicitud.

Esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal y en términos del numeral 5. Junta de Aclaratoria de la convocatoria, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.infejal.jalisco.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Avenida Prolongación Alcalde #1350 Colonia Miraflores, C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y habiendo sido respondidas de forma clara, precisa y congruente; y no habiendo más que hacer constar se dio por terminada el acta de junta de aclaraciones, siendo las 11:10 horas, del día 01 del mes de octubre del año 2019.

Esta Acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|----------------------------|---------------------------|--|
| NORMA PATRICIA AVENA ORTÍZ | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA |  |
| CHRISTIAN ROLDAN HUERTA | JEFATURA DE ADQUISICIONES |  |

POR EL AREA REQUIRIENTE:

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|---------------------------------|-------------------|--|
| ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE | DIRECCIÓN GENERAL |  |

----- FIN DEL ACTA -----